

Entrevista a Ángel Gasco Leranca, profesor de Artes Marciales, especializado en Defensa Personal Operativa.

Cuando observamos un amplio currículum tendemos a pensar que a su dueño le queda poco por hacer, pero al descubrir las ganas de aprendizaje, el ansia de conocimiento, la profunda entrega y el espíritu de mejora y superación continua de Ángel Gasco Leranca, comprendemos que por muy extenso que sea su currículum no es sino un capítulo más de su apasionante aventura.

1.- ¿Qué es la Defensa Personal Operativa?

Es un sistema que hemos creado en la Federación de Judo que supone un conjunto de actividades corporales y técnicas que nos permite enfrentarnos a cualquier oponente en situación de corta o media distancia, con o sin armas; con el fin de anular, reducir o controlar en cumplimiento de la ley y el orden o de mandatos específicos del cuerpo de seguridad del que se trate.

2.- ¿Qué motivó la creación de esta disciplina?

Se creó atendiendo a una demanda social y a unas necesidades concretas de los cuerpos y fuerzas de seguridad y seguridad privada. Éstos siempre han demandado un tratamiento específico en técnicas de autodefensa, protección e intervención, así como en un adecuado uso de la fuerza.

Nosotros entendemos que, hasta ahora, no ha habido demasiados profesores cualificados; hay mucho intrusismo en el sector. En nuestro caso partimos de profesores ya preparados en otras disciplinas que tienen bastante en común con la Defensa Personal y ofrecemos una especialización concreta, con lo cual, a estos profesores, los vamos a “reubicar” en esta área.

3.- ¿Cómo se estructuran estos cursos?

Para un profesional de los Cuerpos de Seguridad del Estado o seguridad privada que partiera de cero y quisiera llegar a la especialización máxima en Defensa Personal Operativa, tenemos un programa que comprende tres ciclos: básico, avanzado y superior, a la finalización de los cuales se obtendría una certificación de ciclo emitida por la Real Federación Española de Judo

El ciclo básico ocupa los tres primeros niveles que suponen 100 horas y se obtendría un nivel en defensa personal (entendida como actividad civil, no operativa) de cinturón verde.

El segundo ciclo formativo (160 horas) es el de Técnico Avanzado, correspondiente a los niveles 4 y 5 y en el que se obtendría el cinturón marrón.

Por último, el tercer ciclo, que es el superior, se compone de otras 120 horas y paralelamente al título de Especialista en Defensa Personal Operativa, se alcanzaría el cinturón negro en defensa personal.

4.- Cuando acaba este curso, ¿qué título se obtiene y para qué están preparados los que lo realizan?

Los cursos que hemos estado impartiendo en Navarra, primera comunidad en organizar el ciclo completo, y la orientación que hemos venido realizando, van dirigidos sobre todo a profesores. Entonces éstos son titulados por el Consejo Superior de Deportes a través de la Real Federación Española de Judo y por tanto ya tienen capacidad de docencia. En este curso terminamos este ciclo, que es el primero que se acaba en España.

5.- ¿Cómo calificaría el nivel de los participantes?

No sólo el nivel sino también el ambiente han sido magníficos. Es la mejor autonomía de España con diferencia por la acogida que hemos tenido.

Ya desde dentro de la propia federación navarra hay un grupo de personas que forman una comisión técnica que se ocupan de este tema.

Los lugares donde hemos llevado a cabo las clases son de merecer y de envidiar; por poner un ejemplo: en Madrid realizamos los cursos en el Centro de Alto Rendimiento en un tatami de 1.500 m² donde los alumnos se distraen y es más difícil captar la atención. Navarra tiene las instalaciones apropiadas para el tipo de curso que nosotros estamos impartiendo donde puede haber 40 ó 50 alumnos.

6.- He oído en boca de varios de los asistentes que es usted “un hacha” a la hora de mantener la atención del oyente, ¿cuál es su método de enseñanza?

Se basa en mi propia experiencia que es todo lo que yo he entrenado. Soy profesor de siete artes marciales distintas, he querido probar todas y, no sé si está bien en decirlo, me arrimé en el pasado a Artes Marciales donde competía al K.O. para ver de verdad si era cierto lo que se me enseñaba o lo que no. Entones esa conexión con la realidad es lo que yo trato de transmitir y eso, supongo que da posibilidades que, a lo mejor, otros maestros más teóricos no utilizan.

7.- Según su currículum se puede inferir que usted no entiende la vida si no es con continua búsqueda en incesante aprendizaje...

Efectivamente. Es como lo entiendo y estoy ilusionado por lo que hago y por lo que hacemos y por supuesto yo creo que las personas que nos dedicamos a esto tenemos siempre un interés creciente y una ilusión constante de que nuevos retos están por descubrir y nuevos caminos por hacer.

8.- ¿Qué es más complicado, estar en el pupitre o subido a la tarima?

Estar en el pupitre. En la tarima es todo más normal, sale de ti mismo, no tienes que pensar ni evaluar demasiado.

9.- ¿Su experiencia como alumno le ha servido a la hora de convertirse en educador?

Sí, me ha servido. En mi caso en el que he decidido conocer varias Artes Marciales –porque esto es una cuestión de decisión- los enfoques de los distintos profesores en estas disciplinas son diferentes y quizá esto te abre la mente a ver la realidad desde diversos puntos.

10.- ¿Qué produce mayor satisfacción ganar o hacer que ganen?

(Pausa) Pues hacer que ganen. Cuando yo era competidor lo pasaba muy mal, me decían, y era cierto, que en mis entrenamientos cotidianos me “comía” a todo el mundo pero en las competiciones perdía un 30%; entonces era un enorme sacrificio que nunca superé. Mis hijos han sido parecidos en esa tensión pero ellos sí han obtenido resultados. Tengo un hijo y una hija que cada uno tiene cuatro medallas mundiales y tres Campeonatos de Europa en una especialidad deportiva como el Jiu-Jitsu.

11.- Vemos que es clara su vocación pedagógica. ¿Usted cree que es necesario que la gente preparada debiera hacer partícipes a los demás de sus conocimientos?

La gente que está preparada, por propia satisfacción y por el bien de los demás, debería hacerlo. Nosotros en este tema en concreto así lo solicitamos, porque el intrusismo del que he hablado antes no es nada bueno, ya que no se está preparando debidamente a las personas y se tendría que tener un poco más de respeto con lo que se les enseña.

12.- Usted es maestro en varias Artes Marciales, ¿recomienda alguna en particular?

(Piensa) Eso es un tema más difícil pensando en deportes, pero en nuestro caso yo creo que tenemos la solución que viene por dos vías:

- La mayoría de las Artes Marciales hoy en día son especializaciones porque atienden a una sólo área de enfrentamiento, sea corta o media distancia o sean métodos de golpeo o luxación.

- Muchas veces la razón de que los deportistas ganen o pierdan es debido más a las reglas de arbitraje (¡las reglas!) que la eficiencia de los propios deportistas.

El hecho de pasar por diversas Artes Marciales me ha llevado al convencimiento de que había que llegar a una donde la mayor parte de las cosas fuera posible. Nosotros tenemos un Arte Marcial “madre” donde esto es así: el Jiu-Jitsu.

En este caso, en el tema y en el área de la defensa personal, se dan también aquellos condicionantes: hay distintas distancias y áreas de aplicación, me estoy refiriendo a técnicas de golpeo de control, de luxación, trabajo en el suelo, etc.

13.- ¿Cómo calificaría la “aventura” que dice que inició en las Artes Marciales?

Para mí apasionante porque es un lance que nunca se acaba. Es decir, siempre hay fondo por descubrir. Precisamente los deportes de los que estoy hablando, que son ambivalentes, creo que podrían ser el refugio de muchos deportistas. Llega un momento en que el físico no da para lo que el deporte te pide, entonces arribar a un Arte Marcial donde puedas tener nuevos compartimentos de aprendizaje es un valor añadido para estas artes, y la defensa personal es una de ellas evidentemente.

14.- ¿Cree que hay prejuicios sobre las personas que se dedican a estas disciplinas?

Yo creo que ese “San Benito” existe pero no se dice con conocimiento de causa. En principio yo podría apostar (y me parecería que sería adecuado) que la defensa personal fuera únicamente defensa personal, no agresión, es decir, que te permitiera defenderte y salir ileso.

Cuando la situación se complica y además de estar tú en el lío hay otras personas (a lo mejor de tu familia) ya no basta con salvarte tú, sino que tienes que salvar a otros. Y cuando llegamos a un tipo de agresión superior donde los que agreden tienen fórmulas o elementos añadidos superiores para ejecutar dicha agresión, en mi forma de ver es casi imposible permanecer a la defensiva y hay que entrar en el campo de las técnicas ofensivas.

Para nosotros el elemento fundamental en este proceso es la proporcionalidad, el respeto al prójimo siempre está presente. Es la cuestión de la proporcionalidad lo que da mayor valor y valor añadido a la defensa personal.

Sobre esta cuestión de la proporcionalidad y en relación a esta lacra de nuestros días que es la violencia de género Ángel afirmó:

Un ser humano formado en defensa personal y educado en el concepto de proporcionalidad, nunca abusaría de ninguna manera de otra persona.

15.- ¿Piensa que todo el mundo debería conocer, en mayor o menor medida las Artes Marciales?

Yo creo que la Defensa Personal sí; sería muy recomendable en los institutos de enseñanza media pero más enfocada a la defensa personal como tal, sin entrar en la parte ofensiva.

16.- Navarra ha sido pionera a nivel nacional en la organización del ciclo completo de Formación Especializada en Defensa Personal Operativa, ¿Cómo valora usted este hecho?

Teniendo en cuenta que ahora hay varias comunidades que tienen programado el ciclo completo para este año, el hecho de que Navarra haya sido la primera en realizar este curso dice mucho de la forma de ser de los navarros y de las personas que han tomado la iniciativa de ofrecer esta posibilidad para los deportistas de esta comunidad.

17.- ¿Por dónde cree que pasa el futuro del Judo navarro?

El tema deportivo hoy día tiene que ver con la multitud de actividades que se ofrecen a los jóvenes que motiva que los deportes cada vez tengan menos adeptos. Entonces la forma de crecimiento está en dar la orientación correcta en cuanto al proceso de enseñanza, de disponer de los técnicos y de las instalaciones adecuadas y de hacer un seguimiento de ese proceso.

18.- ¿Cuáles son sus próximas metas?

Este verano tenemos ya la primera semana intensiva de Defensa Personal Femenina en su adecuación a la violencia de género, donde profesores de la Real Federación Española de Judo saldrán con el título de especialistas en este tema. Además de continuar con los ciclos de especialización de Defensa Personal Operativa.

Estamos metidos en algo que es ilusionante. Se trata de que experiencias que hemos tenido durante la vida seamos capaces de recogerlas y formar a nuevas generaciones, bien sea en el deporte o bien en el plano profesional como en este caso de la Defensa Personal Operativa.

Observo que tenemos la seriedad suficiente para indagar en toda la legislación de la Comunidad Económica Europea, que es la más avanzada en esta Defensa Operativa, y considero que en la Real Federación Española de Judo está, creo yo, la mejor gente y más preparada para desarrollar iniciativas de este tipo.

EN DOS PALABRAS

Una ciudad para vivir: **una de la costa**

Un lugar de vacaciones: **uno de la costa**

Un medio de transporte: **la motocicleta**

Un coche: **Audi**

Un color: **el azul**

Una bebida: **cualquiera sin gas ni alcohol**

Una comida: **todas**

Una película: **las de ciencia ficción**

Una actriz: **Nicole Kidman**

Un actor: **Antonio Banderas**

Una música: **la de los 80**

Un solista masculino: **Freddie Mercury**

Un solista femenino: **las cantantes de música melódica canadiense**

Un grupo: **Queen**

Un libro: **de autoayuda (sólo americanos)**

Un escritor: **no tengo uno fijo**

Un pasatiempo: **la montaña**

Una prenda: **la manga corta**

Un deporte que no sea el tuyo: **motociclismo**

Un deportista masculino: **Fernando Alonso**

Un deportista femenino: **mi hija**

Una virtud personal: **la ética**

Un defecto personal: **el nerviosismo**

Una virtud en una mujer: **que sea calmada**

Una virtud en un hombre: **que sea sincero**

Un hecho histórico: **la llegada de la democracia**

Un sueño deportivo: **conseguir que los deportes crezcan**

Un sueño personal: **tener tiempo libre**

OPINIONES DE LOS ASISTENTES AL CURSO

Una vez finalizado el curso solicitamos a varios de los participantes su valoración sobre lo aprendido y alguna que otra cuestión paralela.

Arancha Neca, profesora de Judo

Valoración del curso.

Muy atrayente porque desconocía esta disciplina, es una variante de la Defensa Personal, y creo que es un complemento muy adecuado. Los conocimientos que hemos aprendido son muy interesantes. Además es un lujo contar como profesor con Ángel Gasco que es un fenómeno.

¿Crees que la Defensa Personal debería enseñarse como una asignatura más?

Yo pienso que sí. De hecho yo imparto cursos en la Casa de la Juventud y siempre he sido de la opinión de que, en disciplinas como esta o los primeros auxilios, deberíamos estar formados todos.

Las mujeres, desgraciadamente, estamos viviendo tiempos difíciles en este aspecto y el conocimiento de la Defensa Personal nos elevaría la autoestima porque somos capaces de más de lo que nos creemos y esto lo considero vital.

Oscar Larraya, profesor de Judo

Valoración del profesor.

Este curso, junto con los otros seis que ha venido a impartir a Pamplona, supone realmente un privilegio, pues hemos disfrutado de una persona de sus características y de su experiencia, que ha viajado tantísimo para especializarse y podernos transmitir todos sus conocimientos.

¿Enseñanza de la Defensa Personal?

Estoy muy de acuerdo con lo que ha dicho mi compañera, pues, tener conocimientos de Defensa Personal, da muchísima autoestima y eso nos conduce a un factor muy importante dentro de las agresiones que es la parte psicológica: si tú ya creas una disposición psicológica de victoria sin necesidad de llegar a las manos, puede ser que reduzca en gran medida las agresiones.

Eduardo, profesor de Judo venido de La Rioja.

Valoración del curso.

Siempre positiva, aparte de los conocimientos que hemos aprendido durante todos estos días adquieres una serie de niveles de titulación que te pueden servir, si ya eres profesional de la enseñanza, para aplicarlos e impartir cursos de Defensa Personal Operativa.

Felicito a la Federación Navarra de Judo por haber tenido esta iniciativa y hacerla extensiva a otras comunidades pues ha sido una gentileza por su parte el hecho de invitarnos a participar en ellos.

¿Hay que divulgar más la Defensa Personal?

Yo creo que en la situación y en la época en que vivimos es fundamental la enseñanza de la Defensa Personal sobre todo dentro de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado e incluso dentro de su horario de trabajo como una asignatura más.

David, Policía Local de Zaragoza

Valoración del curso desde el punto de vista de las Fuerzas de Seguridad del Estado.

Es tremendamente útil porque normalmente son pocas las unidades que tenemos el privilegio de tener este tipo de clases dentro de sus horas de trabajo, lo normal suele ser a base de reciclajes o, lo que más se estila, haciendo cursos que te los pagas tú.

Es muy recomendable para nosotros porque luego podemos enseñárselo a los compañeros dentro del Cuerpo, pero si se consiguiera tenerlo incluido en las horas de trabajo sería mucho más útil.